

RESUMEN INFORMATIVO INTERNACIONAL

13 DE SEPTIEMBRE 2017



DÓLAR
17.78



EURO
21.22



LIBRA
23.60

TRIBUNAL SUPREMO DE BRASIL ABRE CASO CONTRA EL PRESIDENTE TEMER POR VARIOS DELITOS DE CORRUPCIÓN



NOTA DEL DÍA

Fuente: Reuters

El Tribunal Supremo de Brasil decidió abrir una nueva investigación contra el Presidente Michel Temer por emitir que alteró artículos que rigen la actividad portuaria con la intención de favorecer a la empresa Rodrimar. Supuestamente estos cambios fueron negociados con dicha empresa por Rodrigo Rocha Loures, antiguo asesor de Temer, quien se encuentra actualmente en prisión bajo cargos de corrupción. Esas sospechas se apoyan en grabaciones legales al teléfono de Rocha Loures quien mantuvo conversaciones sobre el asunto con directivos de Rodrimar y con el propio Temer. Supuestamente los ejecutivos presentaron diversas demandas y estas fueron contempladas en el decreto firmado por el Presidente Temer. La investigación fue solicitada por el Fiscal General, Rodrigo Janot, quien ha lanzado una dura ofensiva jurídica contra el mandatario brasileño y sus colaboradores más cercanos. Por su parte, la Policía Federal de Brasil ha hecho público un informe en el que da muestra de las sospechas que recaen sobre el Presidente brasileño, quien presuntamente habría participado, junto con un grupo de colaboradores del partido que lidera, en actos de corrupción pasiva, fraude y otros delitos que ya han sido remitidos al Supremo Tribunal Federal, única corte con autoridad para investigar a un Presidente en funciones en Brasil. El reporte

identifica una serie de transferencias hechas desde compañías como Odebrecht, así como la existencia de dinero originado en contratos del Estado. El Jefe del Gabinete de Temer, Eliseu Padilha, así como el Secretario General de la presidencia, Wellington Moreira Franco, también son señalados en la investigación. Frente a esta nueva sospecha, el Presidente reaccionó mediante una nota oficial de la Secretaría de Comunicación de la Presidencia, en la que señaló que las acusaciones “sin pruebas” suponen un riesgo para el Estado de Derecho.

El Universal: <http://eluni.mx/2wZrTyn>, **Notimérica:** <http://bit.ly/2wZnmfi>,
Infobae: <http://bit.ly/2xxekJr>

POLÍTICA EXTERIOR

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES REALIZA UNA VISITA DE TRABAJO A LOS ÁNGELES, CALIFORNIA

El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, realizó una visita de trabajo a Los Ángeles, California, donde se reunió con líderes comunitarios, empresarios e integrantes de organizaciones de la sociedad civil. El Canciller dialogó con ellos sobre la rescisión del Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés). Sobre el eventual regreso de *dreamers* a México el Secretario Videgaray declaró que “significaría, en un primer momento, un importante ajuste para nuestro país, pero también un gran beneficio, pues implicaría acoger a un grupo de jóvenes que han recibido educación, muchos de ellos a nivel universitario, que están muy bien preparados y que cuentan con gran energía y creatividad. Si los jóvenes DACA regresan, México gana y Estados Unidos pierde”. Del mismo modo, habló sobre los trabajos que se llevan a cabo en favor de la comunidad de origen mexicano residente en esta ciudad y describió las acciones que impulsa la red consular de México en todo Estados Unidos para promover el respeto a los derechos de los mexicanos, sin importar su condición migratoria. El Secretario Videgaray explicó que los Consulados de México en Estados Unidos se han diversificado, con el objetivo de brindar una atención integral, que vaya más allá de las funciones estrictamente relacionadas con la emisión de documentos o la protección, el apoyo legal y la representación jurídica de los ciudadanos mexicanos. Con este fin, el Secretario de Relaciones Exteriores inauguró el Módulo de Salud Mental en el Consulado de México en Los Ángeles, en el cual se atenderá a los connacionales que requieran apoyo en esa materia.

Asimismo, la Secretaría de Relaciones Exteriores presentó una serie de programas para respaldar a los jóvenes *dreamers* que tengan la intención de regresar a México. El Subsecretario para América del Norte, Carlos Manuel Sada, explicó que dichos apoyos consisten en un programa de vinculación laboral, instrumentado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el que se ofrecen vacantes para empleos formales. Del mismo modo, expuso que a través de Nacional Financiera se ha puesto en marcha un programa especial denominado Crédito Joven para *dreamers* en Estados Unidos y México, mediante el cual jóvenes de entre 18 y 35 años que residan en el extranjero podrán obtener financiamiento con tasas preferenciales, con el objetivo de que inicien o mantengan alguna actividad productiva o empresarial. Igualmente, como parte de su gira de trabajo por Los Ángeles, el Canciller sostuvo un encuentro con líderes de la comunidad empresarial, en un evento organizado por Robert Day, Presidente de Oakmont Corp. Durante éste, los participantes hablaron de la promoción económica bilateral y la importancia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) para el desarrollo y prosperidad de la región.

Finalmente, el Secretario de Relaciones Exteriores se reunió con David Dreier, empresario y político californiano, y Roderic Ai Camp, académico del Claremont McKenna College, quienes recibieron la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca por su valiosa aportación al fortalecimiento de las relaciones entre México y California. Esta distinción es otorgada por la Cancillería mexicana a extranjeros que han prestado servicios prominentes a México.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2wZxyWB>

MÉXICO REALIZA JORNADAS DE APOYO EN CUBA Y PUERTO RICO POR LOS EFECTOS DEL HURACÁN IRMA

El Gobierno de México, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expresó sus condolencias a los pueblos y Gobiernos de las islas del Caribe afectados por el huracán Irma y lamentó la pérdida de vidas y la senda de destrucción que este fenómeno ha dejado a su paso. Por ende, el Canciller Luis Videgaray instruyó a los miembros de las representaciones diplomáticas mexicanas a enfocar su atención para realizar en esos países una jornada en apoyo a las poblaciones de Cuba y Puerto Rico. Asimismo, el Gobierno de México se mantendrá atento al desarrollo de la situación en la zona y continuará impulsando el fortalecimiento de las capacidades y mecanismos de respuesta rápida a desastres en la región. Finalmente, se anunció que en ambos países no se llevarán a cabo los festejos por el Día de la Independencia mexicana; sólo se realizará un acto cívico. Lo mismo ocurrirá en las ciudades de Houston, Miami y Orlando en Estados Unidos, donde solamente se llevarán a cabo ceremonias cívicas al interior de los Consulados.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2h2WdR9>

CANCILLERÍA PRESENTA CANDIDATURA AL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU

El Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Embajador Miguel Ruiz Cabañas, presentó formalmente la candidatura de México para el Consejo de derechos Humanos de las Naciones Unidas para el período 2018-2020. El Consejo de Derechos Humanos está compuesto por 47 miembros y cada participante debe ser aprobado por la mayoría de los 192 miembros de la Asamblea General en una votación secreta. El Representante de México ante las Naciones Unidas, Juan José Gómez Camacho, dijo que el Gobierno de México ha aceptado 93.71 por ciento de las recomendaciones emitidas en las revisiones periódicas.

Reforma: <http://bit.ly/2wWZkDY>, **Aristegui Noticias:** <http://bit.ly/2wWZwmG>

AMÉRICA DEL NORTE

PRESIDENTE DONALD TRUMP SEÑALA QUE LAS SANCIONES IMPUESTAS A COREA DEL NORTE POR LA ONU NO SON SUFICIENTES

El pasado 11 de septiembre, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó por unanimidad una resolución que endurece las sanciones contra Corea del Norte en respuesta a su sexta prueba nuclear. La medida congela la exportación de crudo, limita la venta de derivados del petróleo, embarga la exportación de gas natural licuado y comprimido, veta la importación de textiles y prohíbe nuevas contrataciones de mano de obra norcoreana. Sin embargo, el Presidente

de Estados Unidos, Donald Trump, la ha considerado “un paso muy pequeño”. “No es nada comparado con lo que finalmente tendrá que pasar”, señaló en una rueda de prensa en la que estuvo acompañado por el Primer Ministro de Malasia, Najib Tun Razak. La agencia de noticias Bloomberg señaló que según fuentes cercanas, el Presidente visitará China en su próxima gira por Asia en el mes de noviembre, ahí el mandatario se reuniría con el Presidente Xi Jinping para abordar el conflicto con Pyongyang.

Europa Press: <http://bit.ly/2y5wNtP>, **Sputnik:** <http://bit.ly/2fhziFt>,
Bloomberg: <https://bloom.bg/2xkRFPN>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

GOBIERNO Y OPOSICIÓN VENEZOLANA SE REUNIRÁN EN REPÚBLICA DOMINICANA

El Ministro de Exteriores de Venezuela, Jorge Arreaza, ha confirmado que se reanuda el diálogo entre el Gobierno de Nicolás Maduro y representantes de la oposición venezolana. Además, se anunció que las pláticas se llevarán a cabo en República Dominicana. En esta reunión estarán acompañados por el Presidente dominicano Danilo Medina y por el ex Presidente de España, José Luis Rodríguez Zapatero. El Presidente Maduro señaló en una cadena de radio y televisión que acepta esta nueva jornada de diálogo para la paz y por la democracia de Venezuela, asimismo, agradeció a Rodríguez Zapatero y al Gobierno de República Dominicana por la iniciativa.

Notimérica: <http://bit.ly/2x17qLi>, **Milenio:** <http://bit.ly/2wZCuee>

CONDENAN AL EX JEFE DE INTELIGENCIA DE COLOMBIA POR ESPIONAJE ILEGAL

El ex Jefe del Departamento Administrativo de Seguridad de Colombia (DAS), Jorge Noguera, que ocupó el cargo durante el mandato del ex Presidente Álvaro Uribe, ha sido condenado por la Corte Suprema a 7 años, 10 meses y 15 días de prisión por espionaje ilegal y persecución de organizaciones de derechos humanos, activistas y periodistas. Según el fallo de la Suprema Corte, “lo expuesto deja al descubierto la conducta ilícita de Jorge Noguera, quien en su condición de Director del DAS, [...] dirigió y encabezó una organización criminal conformada por miembros de este organismo en marzo de 2003, la cual bajo la apariencia de adelantar labores de inteligencia estratégica, interceptó comunicaciones privadas con equipos de la entidad y llevó a cabo seguimientos pasivos y patrimoniales fuera de la ley”. Por el momento, la Corte Suprema ha decidido enviar todo el expediente de la investigación a la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes para que se evalúe la responsabilidad de estos delitos.

Notimérica: <http://bit.ly/2xyoXMn>

PRIMER MINISTRO DE ISRAEL VISITA ARGENTINA

En una Visita de Estado histórica, el Primer Ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, llegó a Argentina, siendo así el primer mandatario israelí en funciones que arriba en el país sudamericano. A su llegada, encabezó junto con la Vicepresidenta Gabriela Michetti un acto en la Plaza de la Memoria de la Embajada de Israel, en conmemoración de los 22 fallecidos que dejó un atentado terrorista el 17 de marzo de 1992. Asimismo, celebró una reunión bilateral con el Presidente

argentino, Mauricio Macri, en la Casa Rosada. Durante este encuentro firmaron convenios sobre seguridad social y la cesión a Israel de archivos argentinos vinculados con el Holocausto. Netanyahu dijo que Argentina e Israel son “democracias fuertes” y que tienen “el compromiso de aprovechar el futuro” y de “brindar posibilidades de desarrollar el potencial” de los respectivos pueblos.

La Nación: <http://bit.ly/2fgQJIL>, **Infobae:** <http://bit.ly/2y0ILGi>

EUROPA

PROTESTAS EN FRANCIA POR REFORMA LABORAL

El Ministerio de Interior reportó que más de 220 mil personas se manifestaron en diferentes ciudades de Francia para demostrar el desacuerdo sobre la reforma laboral que el Presidente, Emmanuel Macron, está impulsando. Las manifestaciones fueron convocadas por el sindicato de la Confederación General del Trabajo, quien hizo un llamado a los trabajadores del sector público, estudiantes, civiles, entre otros. A pesar que las manifestaciones fueron pacíficas, se registraron disturbios aislados en diversas partes, entre ellas, París. Las manifestaciones aparecen después de que a finales de agosto se presentase un proyecto de reforma laboral, el cual prevé dar a las empresas mayor margen para fijar las condiciones de sus empleados y adaptar los salarios a las condiciones generales. También, facilita tanto la contratación como el despido. El Presidente Macron ha declarado en diversas ocasiones que con tales medidas, Francia alentará la creación de empleos, fortalecerá el crecimiento económico y atraerá la inversión extranjera.

Europa Press: <http://bit.ly/2x1VGYV>, **El País:** <http://bit.ly/2wWzAoZ>

REINO UNIDO OFRECE MANTENER COOPERACIÓN DE DEFENSA CON LA UNIÓN EUROPEA

El Reino Unido presentó un informe sobre la posición que adoptará en materia de defensa tras su salida de la Unión Europea (UE), en éste muestra que se encuentra en disposición de continuar cooperando con el bloque europeo en materia de seguridad, intercambio de información, defensa, e incluso abre la posibilidad de que el país forme parte de algunas misiones militares conjuntas. Al respecto, el Secretario de Defensa británico, Michael Fallon, declaró que el Reino Unido no pretende “chantajear a la UE” con retirar la cooperación en seguridad si no obtiene un trato económico específico. Añadió que se ha llegado a un consenso de que el Gobierno británico tiene una creencia histórica con los valores de la UE, tales como la paz, la democracia, la libertad y el Estado de derecho.

The Guardian: <http://bit.ly/2y6lsK2>

LA EUROCÁMARA APRUEBA RESOLUCIÓN NO VINCULANTE PARA PROMOVER UN COMERCIO MÁS JUSTO

A través de una resolución no vinculante, la Eurocámara demostró su intención por incluir los derechos laborales, derechos humanos "aplicables" y normas de responsabilidad social corporativa a los acuerdos comerciales y de inversión que la Unión Europea concrete con terceros. Además, se plantea desarrollar una estrategia europea para proteger a los informantes de casos de explotación

laboral forzosa y de tráfico. Diversos eurodiputados argumentan que con estas medidas el comercio sería más justo y contribuiría a eliminar la explotación laboral en los países con menor ingreso, así como de prevenir la entrada de artículos ilegales a Europa, como el caso de maderas taladas ilegalmente en otras partes del mundo.

Europa Press: <http://bit.ly/2y5x3ch>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

HALIMAH YACOB ES DECLARADA PRESIDENTA ELECTA DE SINGAPUR

Halimah Yacob fue declarada Presidenta Electa de Singapur después que ningún otro contendiente cumpliera los requisitos para el cargo. Yacob fue Presidenta del Parlamento singapurense y pertenece a la minoría musulmana malaya. Las autoridades decidieron que ninguno de los pre candidatos que se presentaron al registro cumplía con los criterios de elegibilidad, entre otras cosas pertenecer a la minoría malaya. Se espera que el día de hoy Yacob asuma el cargo. La Presidenta Electa agradeció a sus partidarios y calificó su designación como un momento de “orgullo para Singapur, para el multiculturalismo y la diversidad racial”. Aunque algunos han aplaudido el momento histórico, la falta de una contienda ha provocado diversas críticas públicas debido a que se considera una falta al proceso democrático.

Al Jazeera: <http://bit.ly/2xk69PQ>

TURQUÍA ANUNCIA QUE HA COMPRADO A RUSIA MISILES DE DEFENSA ANTIAÉREA

El Presidente turco, Recep Tayyip Erdoğan, aseguró que ya se ha entregado un anticipo de la compra del sistema de misiles ruso S-400, el cual es incompatible con la tecnología de la OTAN. “Nuestros amigos han firmado los S-400. Hasta donde yo sé, ya se ha pagado un depósito. El proceso continuará con la concesión de un crédito ruso. Tanto el señor Putin como yo estamos decididos en este tema”, afirmó el mandatario turco. La compra consiste en un sistema de protección antiaérea de última generación, sus misiles pueden derribar aviones y misiles balísticos no estratégicos a una distancia de hasta 400 kilómetros y a una altura de 27,000 metros. Anteriormente, el Asesor del Presidente Putin en cooperación técnica y militar, Vladímir Kozhin, confirmó el acuerdo e informó que “se está preparando todo para implementarlo”. El anuncio del Presidente Erdoğan llega después que Alemania detuviera la venta de armas a Turquía en protesta por la represión que se vive en el país y para aumentar la presión sobre el Gobierno turco y lograr la liberación de una docena de ciudadanos alemanes detenidos por cuestiones políticas.

El País: <http://bit.ly/2h31xUB>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

MIROSLAV LAJČÁK INAUGURA EL 72º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU

El Presidente de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Miroslav Lajčák, de Eslovaquia, inauguró el 72º período de sesiones del principal órgano deliberativo de Naciones Unidas. En su primer discurso ante la Asamblea, Lajčák declaró que trabajará en favor de las personas y favorecerá la transparencia en las negociaciones. “La gente que más necesita a la ONU no está hoy sentada esta sala, no negocia resoluciones, no toma la palabra en eventos de alto nivel. Uno de los trabajos de la Asamblea es asegurarse de que se haga oír su voz”, señaló Lajčák. Posteriormente aseguró que intentará encontrar un equilibrio que permita tratar todos los puntos de vista posibles compatibles con el trabajo de la Asamblea, para mantener una agenda simplificada que evite una sobrecarga de eventos.

Centro de Noticias ONU: <http://bit.ly/2x0HqPV>

COMISIÓN INTERNACIONAL DE JURISTAS PRESENTA INFORME EN GINEBRA SOBRE VENEZUELA

La Comisión Internacional de Juristas, que goza de estatuto consultivo ante del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), presentó en Ginebra su informe "El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela: un instrumento del Poder Ejecutivo", coincidiendo con la sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. El Informe sigue la situación en Venezuela y explica el deterioro de la independencia del Poder Judicial respecto al Ejecutivo. La ONG acusa al Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela de ser una "institución cooptada y al servicio incondicional del Poder Ejecutivo" y de haberse convertido en un instrumento del Gobierno para anular las competencias constitucionales de la Asamblea Nacional.

DW: <http://bit.ly/2h3frd0>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión

Arturo Magaña Duplancher

Ana Margarita Martínez

Emerson Segura Valencia

Investigación y elaboración

David Hernández López

Ana Paula Sandoval Motilla

Oscar Pérez Farías (Servicio Social)

Septiembre de 2017

 **CGBSenado**

<http://centrojilbertobosques.senado.gob.mx/>